



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/RES/46/234
20 de julio de 1992

Cuadragésimo sexto período de sesiones
Tema 84 del programa

RESOLUCION APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/46/L.69 y Add.1)]

46/234. Reconstrucción y rehabilitación de los países del
Pacífico meridional afectados por ciclones

La Asamblea General

Observando con preocupación los daños causados por los recientes ciclones en varios países insulares en desarrollo del Pacífico meridional, a saber, los Estados Federados de Micronesia, las Islas Salomón, la República de las Islas Marshall, Samoa y Vanuatu, y sus graves consecuencias con respecto a los esfuerzos que esos países realizan por lograr el crecimiento económico y el desarrollo sostenible,

Observando, en particular, la pérdida de vidas y los grandes daños materiales registrados en Samoa,

Tomando nota de la decisión 92/11, aprobada por el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo el 14 de febrero de 1992, titulada "Asistencia especial a Samoa",

1. Agradece los esfuerzos realizados por los gobiernos y pueblos para hacer frente a las situaciones de emergencia contando con recursos limitados y la asistencia que han prestado hasta la fecha las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales;

2. Insta a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, a las instituciones financieras internacionales y a la comunidad internacional a que continúen prestando asistencia en la formulación de programas de preparación para casos de desastre y de mitigación de sus consecuencias en los países afectados mencionados anteriormente, en la identificación de sus necesidades de rehabilitación y reconstrucción a mediano y largo plazo y en la movilización de recursos para atender a dichas necesidades.

84a. sesión plenaria
13 de abril de 1992